

# **INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA**

**ESCUELA UNIVERSITARIA DE MAGISTERIO  
UNIVERSIDAD DE LA RIOJA**

## **Titulaciones de:**

**DIPLOMATURA DE MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL  
DIPLOMATURA DE MAESTRO EN EDUCACIÓN MUSICAL  
DIPLOMATURA DE MAESTRO EN LENGUA EXTRANJERA  
DIPLOMATURA DE MAESTRO EN EDUCACIÓN FÍSICA**

**Logroño, 16 al 18 de diciembre del 2003**

## INDICE

### 1. INTRODUCCION

1.1. Composición del Comité. Justificación .....	3
1.2. Plan de trabajo. Incidencias .....	4

### 2. -ANALISIS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

2.1. Toma de decisiones sobre la evaluación.....	9
2.2. Constitución y representatividad del CA.....	10
2.3. Grado de reflexión interna .....	11
2.4. Contenido del autoinforme.....	12
2.4.1. Ajuste a la Guía de autoevaluación.....	12
2.4.2. Aspectos descriptivos y valorativos .....	12
2.4.3. Especificación de puntos fuertes, débiles y propuestas de mejora.....	13

### 3. -VALORACIÓN DEL CEE

3.1. Contexto de la titulación.....	13
3.2. Metas y objetivos.....	13
3.3. Programa de Formación.....	14
3.4. Recursos humanos.....	14
3.5. Instalaciones y recursos.....	16
3.6. Desarrollo de la enseñanza.....	17
3.7. Resultados académicos.....	19

### 4.- VALORACIÓN GENERAL

4.1. Principales fortalezas y debilidades.....	19
4.2. Propuestas de mejora.....	24

### 5. VALORACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTERNA

5.1. Idoneidad del CEE para el desarrollo de la evaluación.....	26
5.2. Organización interna: trabajo en equipo y reparto de tareas.....	26
5.3. Nivel de satisfacción con la tarea realizada.....	26

## INTRODUCCION

El objetivo del presente informe es presentar el proceso y los resultados obtenidos por el CEE en la evaluación realizada sobre las titulaciones de *Diplomatura de Maestro en Educación Infantil*, *Diplomatura de Maestro en Educación Musical*, *Diplomatura de Maestro en Lengua Extranjera* y *Diplomatura de Maestro en Educación Física*, de la Escuela Universitaria de Magisterio de la Universidad de La Rioja. Dicha evaluación se ha llevado a cabo durante los días 16 a 18 de diciembre del 2003, en el marco de la convocatoria del II Plan Nacional de Evaluación de la Calidad de las Universidades correspondiente a la convocatoria 2002.

### 1.1. Composición del Comité. Justificación

La composición del CEE fue establecida por la Comisión de Coordinación Técnica del II Plan de la Calidad de las Universidades, según comunicación del Vicesecretario de Estudios al presidente de este CEE, de fecha 3 de abril del 2003, y responde a la pluralidad de perfiles propuestos en el II Plan Nacional de Evaluación, integrado por diferentes agentes que en su conjunto aglutinan diversas experiencias y conocimientos con respecto al ámbito de las titulaciones a evaluar.

El CEE, que se ha mantenido invariable a lo largo de todo el proceso, ha estado compuesto por:

Presidente/Coordinador:

Víctor Álvarez Rojo. Catedrático de Universidad, área de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, del Dpto. de DOE y MIDE de la Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Sevilla

Vocal:

Ignasi Vila Mendilburu. Catedrático de Universidad, área de Psicología Evolutiva y de la Educación, del Dpto. de Psicología de la Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Girona.

Académico:

Sergio José Ibáñez Godoy. Profesor Titular de Universidad, área de conocimientos de Educación Física y Deportiva de la Facultad de Ciencias del Deporte. Universidad de Extremadura – Campus de Cáceres.

Apoyo Técnico:

Teresa Susinos Rada. Profesora Titular de Universidad, área de Didáctica y Organización Escolar, del Dpto. de Educación de la Escuela Universitaria de Magisterio. Universidad de Cantabria.

## 1.2. Plan de trabajo. Incidencias

Las actuaciones del CEE se inician en el mes de noviembre, una vez establecido contacto telefónico entre el presidente del CEE y el responsable de la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de La Rioja. A propuesta del 2º y tras la consideración de las sugerencias del CEE realizadas por su presidente se concretó la visita para los días 16 a 18 de diciembre del 2003, anunciándose públicamente su realización con el siguiente orden del día:

### PROGRAMA DE LA VISITA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN EXTERNA

MAGISTERIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

<b>Día</b>	<b>Hora</b>	<b>Actividad</b>
<b>16 dic.</b>	17.00—20:30	Reunión preparatoria del CEE
	21.00	Cena institucional
<b>17 dic.</b>	09:00 – 09:45	Reunión con miembros del Equipo Rectoral
	09:45—10:45	Reunión con el Equipo Directivo del Centro
	10:45—11:45	Reunión con el CA
	11:45—12:00	Descanso
	12:00—13:00	Reunión con Directores de Dpto.s
	13:00—14:00	Reunión con el PAS de Centro y de Dpto.s
	16:30—18:00	Reunión con el Profesorado.
	18:00—19:00	Reunión con el alumnado graduado.
	19:00—20:00	Reunión interna del CEE
<b>18 dic.</b>	09:30—10:15	Reunión con alumnos de 3º curso.
	10:15—11:30	Reunión con alumnos de 1º y 2º curso.
	11:30—12:00	Descanso
	12:00—13:00	Audiencia pública (Salón de Actos)
	13:00—14:00	Visita a las Instalaciones del Centro.
	17:00—19.00	Reunión del CEE (preparación informe y distribución de tareas)
	19:00	Informe preliminar oral al CA.
		Despedida del CEE

Las audiencias con los distintos colectivos tuvieron lugar en la Sala de Juntas del Rectorado y en el Edificio Vives del Centro de Ciencias Humanas, Jurídicas y Sociales (Sala de Profesores y aula 400, planta 4ª). El CEE tuvo su sede en la citada Sala de Profesores. No hubo ninguna incidencia.

Todos los colectivos de las titulaciones participaron, aunque algunos con escasa representación, en las audiencias realizando intervenciones y aportando información complementaria de gran valor para este Comité, con estas particularidades:

#### Reunión con miembros del Equipo Rectoral

Asiste el Vicerrector de Planificación y Ordenación Académica, la Vicerrectora de Innovación Docente y el Vicerrector de Estudiantes. Tenía prevista su asistencia el Vicerrector de Profesorado, pero por motivos de trabajo finalmente no acude a la reunión. En ella se nos informa:

- De los cambios aprobados en el último Consejo de Gobierno relacionados con la organización y el control de las titulaciones y, en concreto, de la inclusión de la figura de coordinador de titulación.
- De los proyectos de la Universidad relacionados con el cambio en el modelo docente a consecuencia del proceso de convergencia europea
- De los criterios utilizados para la elaboración del presupuesto y su reparto entre las distintas titulaciones.

Los representantes del equipo rectoral elogian las actuales Diplomaturas de Magisterio y apuestan por su mantenimiento en el futuro.

#### Reunión con el CA:

Asisten todos los miembros del Comité excepto D. Francisco José Ruiz de Mendoza por estar ausente de la Universidad y los representantes del alumnado los cuales, de hecho, sólo participaron al inicio del proceso. Se aportan datos sobre:

- Los criterios utilizados para la constitución y composición del Comité: decisión del Rectorado y ratificación en la Junta de Centro.
- El proceso llevado a cabo y los problemas encontrados. En concreto, de la falta de presencia del alumnado a lo largo del proceso.
- El grado de satisfacción y de los resultados del proceso.

#### Reunión con el Equipo Directivo:

Asiste todo el Equipo Directivo excepto el Secretario del Centro que se excusa personalmente por motivos profesionales. La información aportada hizo referencia a:

- La estructura organizativa de la Universidad y del papel de los centros en relación con el control de la docencia y las titulaciones.
- Las razones por las cuales no existen objetivos claramente definidos en relación con las cuatro titulaciones de magisterio.
- Los criterios para satisfacer presupuestariamente las exigencias docentes de las titulaciones.

### Reunión con los Directores de Departamento:

Asisten a la reunión la Directora del Dpto. de Agricultura y Alimentación, el Director del Dpto. de Expresión Artística, un representante del Dpto. de Filologías Modernas, dos representantes del Dpto. de Ciencias Humanas y Sociales, el Director del Dpto. de Matemáticas y Computación y el Director de la Unidad Predepartamental de Ciencias Sociales del Trabajo. Se abordan los siguientes aspectos:

- En cuanto al conocimiento y participación en el proceso de autoevaluación todos manifiestan tener conocimiento del proceso y su participación ha sido bien directa, bien a través de alguna persona que ha hecho de enlace y ha trasladada sugerencias al CA.
- Se manifiestan algunos desacuerdos sobre el plan de estudios actual, bien porque otorga una insuficiente relevancia a las disciplinas “de contenidos” (Dpto. Matemáticas), bien porque existe descompensación en las áreas troncales a favor del área de Psicología (Unidad Predepartamental de Trabajo Social).
- Se aclara que la evidente insuficiencia en las asignaturas optativas y de libre elección es debida a instrucciones generales de la UR.
- Se declara fundamental la necesidad de crear la figura del Coordinador de titulación que permita una coordinación académica real.
- Se comenta que en algunas áreas ha existido un cambio excesivo de profesorado (se refleja en el autoinforme). Ello se debe a las dificultades que impone la LOU para contratar profesorado asociado.
- Hay una buena opinión general sobre el Practicum.
- Igualmente, la percepción sobre medios y es globalmente buena, aunque se manifiesta la baja dotación presupuestaria para recursos fungibles en el Dpto. de Expresión Artística.

### Reunión con el Personal de Administración y Servicios:

Asisten a la reunión tres personas de la Unidad Administrativa del centro (incluida la Jefa de la Unidad), el jefe de negociado del Dpto. de Ciencias Humanas y Sociales, el jefe de negociado del Dpto. de expresión Artística, el jefe de negociado del Dpto. Matemáticas y Computación, el jefe de negociado de la Unidad P. de Ciencias del Trabajo y el ordenanza del edificio Quintiliano.

Todos ellos declaran no haber participado en la elaboración del informe de autoevaluación, aunque sí conocían el proceso, del cual ha existido, en su opinión, difusión suficiente. Sus intervenciones se resumen en:

- Buen funcionamiento global del Centro, aunque su características de “macrocentro” generan confusión entre los usuarios.
- Existe un plan de formación bianual y han recibido un estudio ergonómico del puesto de trabajo. No hay sistema de incentivos y se duda sobre el interés de establecer un sistema de incentivos por objetivos.
- Las relaciones sociales y el reconocimiento de su labor se consideran globalmente buenos.

- Se demanda: personal de apoyo para los departamentos y la consideración de la unidad administrativa como un servicio.

#### Reunión con el Profesorado

Asisten 16 profesores que declaran no haber participado muy activamente en el proceso de autoevaluación aunque han tenido conocimiento del mismo. Los asuntos abordados se resumen en:

- Urge el replanteamiento del plan de estudios en el que se reconoce un excesivo número de asignaturas cuatrimestrales y de muy bajo número de créditos.
- Se confirma la falta de coordinación académica en la titulación por parte del profesorado.
- Las tutorías curriculares funcionan mejor en el primer curso y aún necesitan ser organizadas de forma que resulten más “naturales”.
- En el Practicum hay alumnos que lo realizan en otro ámbito diferente al de su titulación.
- Los recursos para la docencia se consideran adecuados.
- La investigación debe aumentar.
- Existen buenas relaciones sociales en el centro.

#### Reunión con los Egresados:

Asisten 4 egresados en representación de las cuatro titulaciones, previa citación por carta por parte del CA. Estos graduados representan sólo a tres de las cuatro titulaciones evaluadas (Educación Infantil, Educación Musical y Lengua Extranjera), con un rango de antigüedad como titulados que oscila de 1 a 2 años. Al inicio de la reunión manifiestan su desconocimiento del proceso de evaluación institucional que se está realizando. Destacamos la siguiente información de la reunión:

- Manifiestan la necesidad de exigir más a los alumnos durante el periodo de formación inicial.
- Indican el desequilibrio existente entre el tiempo dedicado al estudio (escaso) y a la realización de trabajos (elevado)
- Expresan la existencia de un nivel heterogéneo entre los profesores, tanto en conocimientos como en motivación hacia su actividad docente.
- Resaltan la existencia de un clima positivo en el Centro, tanto entre profesores y alumnos como entre los propios alumnos.
- Señalan la ausencia de coordinación entre los contenidos de diferentes asignaturas.
- Manifiestan la existencia de una serie de carencias durante su formación, tales como:
  - Insuficiencia de contenidos específicos relacionados con cada especialidad.
  - Escasez de contenidos destinados a enseñar como enseñar.
  - Escasez de prácticas específicas
  - Necesidad de un Practicum más extenso
  - Desequilibrio entre la formación teórica y práctica
  - Nula información sobre la orientación laboral y salidas profesionales

### Reunión con los Alumnos de 3º:

Asisten 3 alumnos en representación de dos de las cuatro titulaciones (Educación Infantil y Lengua Extranjera), a pesar de que se realizó una convocatoria por carta a 25 alumnos de cada titulación, seleccionados de forma aleatoria por parte del CA. El conocimiento sobre el proceso de evaluación institucional es escaso. Destacamos la siguiente información de la reunión:

- Indican el alto grado de dedicación que les demanda estos estudios, sobre todo para la realización de trabajos.
- Destacan el nivel heterogéneo del profesorado, tanto en el trato humano como en la formación, actualización, etc.
- Expresan la existencia de diferentes motivaciones a la hora de seleccionar la especialidad, utilizando una (lengua Extranjera) como trampolín para acceder a las especialidades más vocacionales (Educación Física y Educación Infantil).
- Manifiestan los problemas con algunos profesores en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones docentes (tutorías).
- Critican la metodología docente predominante entre el profesorado (pasiva, expositiva, directiva, con escasez de recursos, etc).
- Reflejan un escaso conocimiento y participación en los órganos de gestión y representación estudiantil.
- Resaltan la escasa formación que reciben sobre orientación laboral.
- Manifiestan un escaso conocimiento y empleo de las posibilidades de intercambio y formación fuera del Centro (becas Séneca y Erasmus).
- Destacan la existencia de problemas de espacio para el desarrollo de algunas especialidades (Educación Infantil).
- Destacan una serie de carencias sobre el Plan de Estudios en cuanto a:
  - Escasez de prácticas y poco relacionadas con la especialidad, salvo en Educación Física.
  - Escasa relación entre el contenido teórico y el práctico.
  - Limitada formación previa a la realización del Practicum.
  - Mayor dedicación al Practicum y distribución durante toda su formación.
  - Desigual peso en el plan de estudios de asignaturas vitales para su desarrollo profesional.
- Resaltan la facilidad para superar estos estudios y el escaso tiempo que deben dedicar fuera del horario lectivo (salvo para trabajos).

### Reunión con los Alumnos de 1º y 2º:

Asisten 8 alumnos en representación de tres de las cuatro titulaciones (Educación Musical, Educación Infantil y Lengua Extranjera), si bien se realizó una convocatoria por carta a 25 alumnos por curso de cada titulación, seleccionados de forma aleatoria por parte del CA. El conocimiento sobre el proceso de evaluación institucional es muy escaso. Destacamos la siguiente información de la reunión:

- Manifiestan la existencia de profesorado heterogéneo tanto en su formación, como en conocimientos.
- Expresan una escasa dedicación y dificultad para la superación de los estudios.
- Reclaman una mayor implicación y motivación por parte de algunos profesores.

- Indican la ausencia de contenidos prácticos en muchas especialidades.
- Realizan críticas al sistema de evaluación predominante centrado en la realización de exámenes y trabajos.
- Reclaman el empleo de metodologías más activas y participativas por parte del profesorado.
- Destacan la existencia de problemas de espacio en algunas aulas.
- Expresan poco conocimiento de los órganos de asociacionismo estudiantil y de la escasez de actividades extra-académicas.
- Consideran que la mejora de su formación no pasa por una modificación del plan de estudios sino por una mayor implicación y motivación de algunos profesores.
- Muestran una alta identificación con la especialidad seleccionada en líneas generales.
- Destacan una serie de carencias sobre el Plan de Estudios en cuanto a:
  - Gran cantidad de asignaturas que deben cursar con una carga lectiva escasa (cuatrimestre).
  - Escasez de clases prácticas y poco relacionadas con la especialidad que cursan.

#### Audiencia Pública:

Asistieron a esta audiencia 12 personas, de las cuales 7 fueron profesores y 5 estudiantes. Los presentes manifestaron. Los presentes manifestaron un buen grado de conocimiento del proceso y justificaron su asistencia por no haber podido asistir a sus reuniones específicas. En las intervenciones aparecieron los siguientes puntos:

- La necesidad de aumentar la presencia práctica en las asignaturas.
- La mejora de algunos procesos administrativos como la obtención al principio del curso de la lista de alumnado matriculado en las distintas Asignaturas.
- La necesidad de la existencia de un presupuesto propio de las titulaciones para abordar gastos menores como, por ejemplo, el mantenimiento del material docente.
- La posibilidad de modificar los horarios de atención al alumnado en las tutorías individuales de modo que no coincidan siempre con los horarios de clase presencial.

## **2. -ANÁLISIS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN**

### **2.1. Toma de decisiones sobre la evaluación**

Analizado el Informe del CA no se encuentran datos sobre el origen de la toma de decisiones sobre el proceso de autoevaluación de las Titulaciones de Magisterio de la Universidad de La Rioja. Tras las audiencias públicas se evidenció que dicho proceso se inicia en los primeros meses del 2003, a raíz de la propuesta del Vicerrectorado de Planificación y Ordenación Académica de la Universidad de La Rioja. Este proceso de autoevaluación se enmarca dentro de un plan propio de evaluación institucional de la Universidad de La Rioja, en el que se evalúan los Centros (2), Departamentos y Titulaciones.

El proceso de información y discusión de la propuesta de evaluación institucional de las titulaciones se inicia con la realización por parte la Directora del Centro de la correspondiente propuesta a la Junta de Centro y su posterior aprobación en ésta. La

Directora informó de la composición del CA, que fue decidida por el Vicerrectorado (estructura y número de personas que representarán a cada colectivo).

Este Comité realizó un trabajo intensivo, manteniendo reuniones periódicas semanales en las que se realizaba un reparto de tareas a desarrollar para su posterior puesta en común, debate y elaboración del IA. La duración de este proceso fue de 10 meses (se inicia en febrero de 2003 y se recogen las últimas alegaciones en diciembre del mismo año). Señalaremos, no obstante, que no se han explicitado suficientemente los objetivos que se pretendían lograr con el proceso de evaluación institucional.

## **2.2. Constitución y representatividad del CA**

1- El CA ha estado integrado por los siguientes miembros:

Presidenta:

Sylvia Satre i Riba, Directora del Dpto. de CC.SS.HH., Área Ps. Evolutiva y de la Educación

Representación del Centro CHJS:

Teresa Torroba Santamaría, Directora del Centro, Área Filología Inglesa

Representación del Dpto. CC.SS.HH:

Francisco Javier Escorza Zubero, Área Ps. Evolutiva y de la Educación  
Josefina Santibáñez Velilla, Área Didáctica y Organización Escolar

Representación del Dpto. de Expresión Artística:

Román Egüén García, Director del dpto., Área Didáctica de la Expresión Corporal  
M<sup>a</sup> Luisa Fernández Armesto, Área Didáctica de la Expresión Plástica

Representación del Dpto. de Filologías Modernas:

Francisco José Ruiz de Mendoza Ibáñez, Director del dpto., Área Filología Inglesa  
Ignacio Iñarrea Las Heras, Área Filología Francesa

Representación del PAS:

Jesús P. García Blanco, dpto. Filologías Modernas

Representación de de los Estudiantes:

Nerea Turrán Eguren, Magisterio Educación Física  
Carolina Sánchez Martínez, Magisterio Educación Musical  
Yara Mendoza Madorrán, Magisterio Educación Infantil  
Sofía Sierra Pallares, Magisterio Lengua Extranjera

2- Las personas integrantes del Comité Interno fueron designadas por el Vicerrectorado de Planificación y Ordenación Académica de la Universidad de La Rioja (según criterios del equipo rectoral) a través de la Unidad Técnica de Calidad. Aunque en el IA no se especifican los criterios seguidos para su conformación, sin embargo en la audiencia pública con el CA se nos informó que éstos criterios fueron los siguientes:

- la presidencia
- la Dirección del Centro (Directora)
- los directores de los 3 Departamentos con mayor carga de créditos troncales y obligatorios en las titulaciones
- 1 profesor por cada uno de esos 3 Departamento (según criterios de disposición, voluntariedad y aceptación entre el resto de los miembros)
- 1 miembro del PAS
- 4 alumnas, una por titulación.

### **2.3. Grado de reflexión interna**

A tenor de lo indicado en el IA y con los datos aportados por las audiencias públicas, el grado de reflexión del CA sobre las cuatro titulaciones evaluadas ha sido profundo y fructífero. La implicación de los diferentes colectivos responsables del IA ha sido desigual, siendo escasa la implicación del PAS y prácticamente nula la de los alumnos. Esta tendencia en el grado de reflexión se ha mantenido en el seno de la comunidad universitaria del Centro en su conjunto. El mayor grado de reflexión lo encontramos en los departamentos, profesores y PAS con una mayor implicación/dedicación en las titulaciones. Tras las audiencias públicas se constata que el sistema articulado para posibilitar la participación en el proceso de autoevaluación ha consistido en:

1º Suministro de información a los diferentes grupos de la comunidad universitaria en diferentes momentos a lo largo del proceso sobre los trabajos de Autoevaluación que se estaban realizando y de los resultados de los mismos, a través tanto de cauces institucionales como informales. (Junta de Centro, consultas a los departamentos, cartas, página web de la universidad, correos electrónicos, etc.).

2º Encuestas al profesorado, egresados, alumnos y PAS.

3º Presentación pública del IA para su debate.

La participación de la comunidad universitaria en esta última etapa del proceso ha sido muy escasa debido al poco tiempo destinado para la reflexión, el debate y la aportación por escrito de sugerencias al documento final por parte de los miembros de los diferentes colectivos. Algunas alegaciones se presentaron días antes de la celebración de la visita del CEE y otras fueron entregadas a los miembros del este comité para su conocimiento al inicio de la visita. Puede dar la impresión de que el IA esté poco consensuado. Denotamos una cierta celeridad en la finalización de todo el proceso.

## 2.4. Contenido del autoinforme

### 2.4.1. Ajuste a la Guía de Autoevaluación

El autoinforme se ajusta formalmente a la Guía de Autoevaluación. Sin embargo, es de destacar que:

- En el punto 1.3. solamente se describen los órganos institucionales de decisión. No es posible saber el tipo de seguimiento (anual, cuatrimestral...) que se realiza y los mecanismos de presentación de datos, de elaboración de alternativas y de toma de decisiones que se utilizan a nivel de Centro.
- El análisis que se efectúa sobre los recursos económicos disponibles para la gestión de las titulaciones (punto 5.2) se centra más en la política de gestión económica de la Universidad de La Rioja que en la de las titulaciones. Los datos aportados al respecto no permiten una valoración de la situación en este apartado.
- La escasa profundidad de la evaluación realizada en el punto 6.5 sobre la coordinación de la Enseñanza.

### 2.4.2. Aspectos descriptivos y valorativos

Los temas evaluados están bien documentados y da la impresión de que ha existido un buen apoyo técnico, lo cual queda corroborado por la propia experiencia del CEE que en todo momento ha contado con los datos complementarios solicitados.

En el IA:

- a) Se aportan datos parciales o no se aportan datos sobre:
  - . la actividad investigadora del profesorado
  - . las relaciones externas del profesorado
  - . el CA (criterios de elección y nombramiento de los miembros del CA, criterios de liderazgo y representatividad, reparto de tareas)
  - . el asociacionismo estudiantil en las titulaciones
- b) Se formulan juicios de valor escasamente fundamentados o no se formulan sobre:
  - . la actividad investigadora del profesorado
  - . la necesidad de estructuras organizativas que permitan tomar decisiones colectivas sobre la docencia y los objetivos de las titulaciones
  - . la necesidad de recursos económicos específicos para el desarrollo de las titulaciones.

- . las posibilidades de generar autoempleo en relación con la educación en la Comunidad de La Rioja
- . la inexistencia de locales propios en el edificio en que se ubican las titulaciones para la promoción del asociacionismo estudiantil (por ejemplo, la inexistencia de un local para reunirse las delegaciones de curso).

#### *2.4.3. Especificación de puntos fuertes, débiles y propuestas de mejora*

El autoinforme especifica los puntos fuertes y débiles en todos los apartados, aunque no en todos los casos éstos se derivan del análisis que se ha realizado previamente. En general, las fortalezas y debilidades están en concordancia con la orientación del autoinforme, pero la falta de definición de objetivos y metas de la titulación impide su contraste y en el futuro dificultará la evaluación de los posibles avances en la mejora de su calidad.

Las propuestas de mejora, siendo en general coherentes con los puntos débiles analizados, no siempre son operativas, no siempre se aclara cómo pueden llevarse a cabo y a veces parecen depender más bien de instancias externas a la titulación.

### **3. -VALORACIÓN DEL CEE**

#### **3.1. Contexto de las titulaciones**

Este CEE considera que la estructura general de la Universidad de La Rioja, que agrupa en dos macrocentros todas sus titulaciones (los cuales tienen exclusivamente funciones administrativas) dificulta enormemente la reflexión y la toma colectiva de decisiones, y en este caso sobre las titulaciones de Maestro. Esta primera dificultad estructural se dejará notar a lo largo de todo los aspectos analizados en el autoinforme y se verá posteriormente verificada en las audiencias mantenidas por este CEE.

Por otra parte, se puede constatar un escaso peso relativo de estas titulaciones de Maestro en el contexto de la Universidad de La Rioja, a pesar de su considerable contribución en cuanto a número de alumnos dentro de la UR. Precisamente esta alta contribución y la estabilidad de la demanda en las cuatro titulaciones (globalmente consideradas) es una de sus principales fortalezas.

#### **3.2. Metas y objetivos**

Las metas y objetivos de las titulaciones no han sido formulados y se constata que están formalmente ausentes en cualquier otro documento institucional. En todo caso, este Comité comprobó que existe clara conciencia de la necesidad de reflexionar sobre ello y de que estas decisiones sean plasmadas por escrito, al igual que ya se hizo con el Practicum en su momento (cuyos objetivos aparecen recogidos en la Guía del Practicum).

Igualmente, se constata que no están recogidos los perfiles distintivos de las diferentes titulaciones que se ofrecen (Educación Infantil, Educación Física, Lengua Extranjera y Educación Musical).

### **3.3. Programa de Formación**

Se aprecia la necesidad de establecer algún sistema formal de coordinación académica que permita superar algunas dificultades que se registran en el programa de formación y que facilite igualmente la coordinación docente. En este punto parece que la figura prevista del Coordinador de Titulación podría ser de gran utilidad para superar este obstáculo. El propio CA confirma que, a raíz del proceso de autoevaluación, se percibe una necesidad clara de establecer mecanismos de coordinación.

Por otra parte, en el programa que actualmente ofrecen estas titulaciones se aprecia un excesivo número de asignaturas con muy pocos créditos (4,5 y 3 créditos) que hacen de dicho programa un mosaico de materias en exceso breves como para desarrollar una formación sólida. Igualmente se observa una escasa oferta de asignaturas optativas y de libre elección.

Destaca particularmente en el programa de formación el esfuerzo de reflexión y de organización práctica que se ha realizado para programar el Practicum de las titulaciones. Esta propuesta formativa se ha recogido en una guía que se reparte entre los alumnos. Del mismo modo, sería muy conveniente una elaboración formal y ajustada a criterios de los programas de las asignaturas.

### **3.4. Recursos humanos**

#### *3.4.1. Los alumnos*

El perfil del alumnado es adecuado para una buena práctica de las actividades de enseñanza y aprendizaje. Es alumnado vocacional; únicamente en el caso de la diplomatura de Lengua Extranjera y de Educación Musical un pequeño proporción del alumnado las elige para posteriormente incorporarse a la diplomatura de Educación Infantil o de Educación Física. Ello conlleva que el rendimiento sea alto y que la presencia del alumnado en las actividades presenciales sea importante.

Los recursos humanos puestos a disposición de las políticas de información y atención a las necesidades de los estudiantes son valorados por éstos como suficientes, si bien desconocen aún la potencialidad y posibilidad de algunos programas como el “plan de tutorías” recientemente creado. Lo constatado por el CEE ha sido lo siguiente:

- Los estudiantes de nuevo acceso participan en un programa denominado “Cuatrimestre Cero” en el que, junto a la acogida, se les informa de la organización de la universidad, de sus servicios y su modo de utilización (biblioteca, deportes, salidas profesionales, etc.) así como de las formas y cauces de participación.
- Existe una guía del estudiante y en la web de la universidad hay una gran cantidad de información.
- Falta de orientación profesional al finalizar la diplomatura. Existe un servicio para toda la universidad que funciona fundamentalmente como bolsa de trabajo pero no existe una orientación específica en el ámbito de las titulaciones evaluadas.

- El programa recién inaugurado de establecimiento de tutorías individualizadas a lo largo de toda la diplomatura parece tener poco éxito entre el alumnado el cual desconoce sus posibilidades y sus formas de utilización.
- No existen recursos humanos a disposición del asociacionismo estudiantil. Además, la participación del alumnado en actividades no estrictamente académicas es pequeña.

### *3.4.2. Profesorado*

La plantilla docente es mayoritariamente estable y su perfil se adecua a los valores tradicionales de la formación en magisterio. En los últimos años una parte importante ha hecho el esfuerzo de conseguir el grado de doctor además de implicarse en actividades de formación permanente.

La mayoría de los profesores son titulares de escuela universitaria.

Se ha producido un importante incremento en el número de profesores con el grado de doctor que, al inicio de las diplomaturas era muy bajo. Sin embargo, la implicación posterior en actividades de investigación y actividades externas de formación da la impresión que es escasa.

La carga crediticia es adecuada en la mayoría de los casos si bien en algunas situaciones (profesorado permanente sin grado de doctor) puede ser elevada especialmente por la dispersión en el número de asignaturas a impartir.

El sistema de contratación para cubrir vacantes al inicio de curso es largo y complejo lo cual conlleva que, en algunos casos, el alumnado pueda estar sin recibir alguna asignatura varias semanas.

Se constata la necesidad de cubrir con profesorado permanente las plazas vacantes en plantilla.

El cumplimiento de las obligaciones docentes del profesorado es adecuado (asistencia a clase, presencia en las horas de tutoría, corrección de exámenes y presentación de notas, etc.)

Las relaciones entre el profesorado son buenas y existe un buen clima social que no se ha deteriorado por el hecho de estar repartido entre diferentes departamentos y edificios.

### *3.4.3. El Personal de Administración y Servicios*

No existe personal específico asignado a las titulaciones y, en consecuencia, las tareas administrativas son realizadas por el personal de los departamentos con mayor presencia de profesorado en las diplomaturas evaluadas y por los servicios administrativos del centro. La satisfacción del profesorado y del alumnado es alta y únicamente existen quejas en relación con el proceso de matriculación (alumnos - en concreto con el programa informático) y con el acceso a los listados de alumnos antes de iniciar la docencia (profesores).

El Personal de Administración y Servicios está contento con el trato que recibe en la Universidad y las formas de promoción profesional así como con los programas de formación existentes. Por último, hemos de resaltar que es un grupo de personas en general enormemente polivalente dispuesto a asumir las tareas que haya que realizar, con claras actitudes profesionales y de servicio a la comunidad universitaria.

### **3.5. Instalaciones y recursos**

Las diplomaturas evaluadas se imparten fundamentalmente en el Edificio Vives que, tal y como explica el IA, es el antiguo edificio de la Escuela de Magisterio que posteriormente ha sido remodelado. Cabe destacar que tiene una buena dotación informática para uso del alumnado y excelentes despachos en general para el trabajo del profesorado. Sin embargo, presenta deficiencias en relación con el ejercicio de la docencia. Así, hay pocas aulas-seminarios y el mobiliario de las aulas es fijo lo cual impide el trabajo en grupo o lo hace muy incómodo. Tampoco hay salas de estudio para el alumnado que tiene que utilizar mobiliario habilitado en los pasillos para poder trabajar en grupo o individualmente. Además, tampoco existe un espacio específico para el alumnado que tenga la finalidad de promover el asociacionismo.

El aula de música ocupa un espacio de la antigua sala de actos y está adecuadamente acondicionada así como bien dotada de material, si bien, dada la falta de un presupuesto específico para la titulación (en este caso, Educación Musical) tiene problemas de mantenimiento.

El Laboratorio de Idiomas está ubicado en otro edificio y presenta deficiencias tanto de infraestructura como de material.

En el Edificio Vives no hay cafetería, la cual está ubicada en el edificio contiguo. La cafetería está masificada y una parte del alumnado se queja de su funcionamiento.

La Biblioteca es única del campus, muy cercana al edificio Vives, y además de los puntos de lectura cuenta con espacios de reunión y de trabajo. Su funcionamiento es adecuado ya que tanto el profesorado como el alumnado muestra un alto grado de satisfacción.

El Edificio Vives tiene un gran número de barreras arquitectónicas y presenta problemas para la evacuación. En concreto, no hay escalera de emergencia en las plantas tercera y cuarta.

Las titulaciones evaluadas no tienen un presupuesto propio, sino que desde el presupuesto del Centro y de los departamentos se atienden las necesidades docentes que manifiestan el profesorado y el alumnado. Ello conlleva disfunciones en el sentido de no poder atender desde la propia titulación alguna necesidad concreta y puntual como, por ejemplo, el mantenimiento de una parte del material docente. Sin embargo, a nivel institucional existe sensibilidad hacia las necesidades de estas titulaciones que generalmente son atendidas.

### 3.6. Desarrollo de la enseñanza

Las aportaciones recogidas a través de las audiencias públicas nos hacen percibir la existencia de dos grandes tipos de profesorado. Un grupo estaría formado por aquellos profesores implicados con la titulación que imparten, motivados y dinamizadores de las inquietudes de sus alumnos. El otro grupo, el más escaso, estaría formado por los profesores no identificados con los estudios y escasamente implicados en el desarrollo de los mismos. Esta situación, no generalizable, marca parte de las reivindicaciones mostradas en las entrevistas con los estudiantes. Según estas y otras opiniones, el colectivo mayoritario de profesores está preocupado por las titulaciones que imparten y es receptivo a programas e iniciativas destinadas a la innovación docente (tutorías académicas, cuatrimestre 0, metodologías activas, etc.), algunas de reciente implantación; otro colectivo minoritario, en cambio, muestra escasa preocupación a este tipo de iniciativas y es poco participativo.

Se echa en falta en la estructura organizativa del Centro en el que se imparten estas titulaciones ('macrocentro') la presencia de un órgano o persona responsable de la coordinación de la docencia de las titulaciones, con independencia del "Vicedecanato de Magisterio" cuya función se dirige más a temas administrativos y organizativos de las mismas.

Los profesores reclaman una mejora en algunos de los procesos organizativos de la titulación, que les permitan conocer al inicio de cada curso académico/cuatrimestre los alumnos matriculados en su disciplina para mejorar su labor docente.

Datos aportados por el IA y ratificados en las audiencias públicas indican que la metodología docente más utilizada en la lección magistral. El método de evaluación más generalizado es el examen final complementado con la presentación de trabajos. Igualmente existe una predominancia de las prácticas de aula (exceptuando la titulación de Educación Física), en lo que se refiere a las prácticas de asignatura.

La metodología de enseñanza empleada por una gran parte de los profesores no parece la más acertada, ya que se constata un predominio de las clases magistrales con poco apoyo de recursos didácticos o tecnológicos ('lectura de los apuntes'). Los profesores más valorados son aquellos que innovan a nivel docente y que preparan sus clases con materiales didácticos. Los profesores que plantean otro tipo de estilos de enseñanza no tan directiva, buscando la participación del alumno o la individualización, encuentran problemas en la rigidez, distribución y organización de algunas aulas.

En lo referente a la presentación de trabajos para superar las diferentes asignaturas, los alumnos manifiestan en las audiencias públicas lo siguiente:

- Excesivo número de trabajos a realizar, en algunas asignaturas más de uno.
- Elevado tiempo que deben destinar a ello.
- Falta de criterios uniformes por parte del profesorado para la realización de los trabajos y para la corrección de los mismos (lo que es válido para una asignatura no lo es para otra)
- Escaso peso que luego tienen estos trabajos en la calificación final de la asignatura.

- Limitada aplicación y validez de los trabajos que les solicitan.

El tiempo dedicado por parte de los alumnos al estudio semanal parece escaso, ya que los alumnos expresan la relativa facilidad para superar las diferentes asignaturas (“casi asistiendo a clase se aprueban muchas asignaturas”). El tiempo lo invierten principalmente en la realización de trabajos.

La asistencia a clase de los alumnos parece ser masiva en todas las titulaciones y materias, lo que provoca en algunas especialidades problemas de espacio en las aulas (Educación Infantil). Los alumnos se encuentran motivados hacia la especialidad seleccionada. La tasa de abandono es escasa en los primeros cursos. Una de las causas que justifican la alta tasa de abandono que se producen en los primeros cursos de una especialidad (Lengua Extranjera) está causada por la movilidad de los alumnos de una especialidad a otra.

El grado de conocimiento y utilización de los alumnos de las tutorías es escaso. Se centra fundamentalmente en la consulta para la realización de los trabajos de las asignaturas. No encontramos indicios en el IA del grado de acogida y utilización de las “Tutorías Académicas”, de reciente implantación. Las entrevistas con los alumnos reflejan un grado de conocimiento desigual de las mismas y de su utilidad.

El nivel de cumplimiento de los profesores de sus obligaciones docentes mediante la atención tutorial es elevado, aunque las audiencias han puesto de manifiesto el incumplimiento y escasa dedicación de un grupo reducido de profesores.

El contenido de las asignaturas suele corresponder con los descriptores y con los títulos de las mismas. Constatamos esfuerzos, dentro de algún departamento o entre profesores, dirigidos a la uniformidad de criterios para la elaboración de los programas y la distribución de los contenidos. Se detecta una ausencia de contenidos relacionados con la aplicación práctica y con la metodología de enseñanza de las materias (“... y su didáctica”).

Se detecta un escaso número de asignaturas del Plan de Estudios destinadas a la especialización de los alumnos, tanto troncales como optativas. Es más, la oferta de asignaturas de libre configuración que pudiera cubrir la carencia en la especialización en cada una de las titulaciones evaluadas es prácticamente nula. Mención especial a la reclamación mostrada por los alumnos en lo referente a asignatura de Religión, ya que los 16,5 créditos oficiales que pueden cursar son insuficientes para obtener el certificado que les permita ejercer en centros privados religiosos (18 créditos).

Constatamos un alto grado de satisfacción y valoración en cuanto a la realización del Practicum. Existe un documento guía elaborado que se entrega a los alumnos, previo a su estancia en los centros educativos, en el que se explica el trabajo que tienen que realizar. Además se organiza un curso específico para tal fin. A pesar de ello, y teniendo como referencia las manifestaciones expresadas en las audiencias creemos que éste podría mejorar:

- Mejorar la asistencia tutorial y seguimiento por parte de algunos de los tutores de Practicum.
- Considerar la posibilidad de no condensar todo el Practicum en el último curso.

- Aumentar el tiempo de práctica docente.
- Mejorar los criterios de asignación de profesores-alumnos a los grupos de Practicum
- Evaluar el desempeño docente del Practicum mediante los mismos procedimientos (encuesta anónimas) que en el resto de las asignaturas.

Igualmente, es fundamental para una adecuada formación del futuro maestro un incremento de la aplicación práctica de muchas de las asignaturas que en estas titulaciones se imparten, pues el tiempo de práctica no llega al 10% en casi todas las asignaturas de cada titulación, salvo en Educación Física en que este porcentaje se incrementa.

### **3.7. Resultados académicos**

Los datos aportados por el IA y por las audiencias públicas son coincidentes al afirmar que la tasa de éxito en las cuatro titulaciones evaluadas es elevado. Los índices de abandono son escasos, salvo en Lengua Extranjera, que son ligeramente superiores, debido a que esta titulación es empleada como trampolín para acceder a la especialidad deseada vocacionalmente (Educación Infantil y Educación Física).

Los alumnos consideran que la formación que reciben es buena en líneas generales y mejorable en algunos de los aspectos anteriormente mencionados (más asignaturas específicas, aumento del tiempo de práctica, etc.)

Parece necesario un análisis colectivo institucional sobre los niveles de exigencia imperantes de facto en las 4 titulaciones. Dos hechos parecen motivar esta necesidad: las abundantes tasas de éxito en primera convocatoria y la exigua tasa media estimada de horas de trabajo personal del alumno, en comparación con otras titulaciones universitarias.

La facilidad para la obtención de la titulación y la estructura de los planes de estudios con escasa presencia de materias específicas permite que los egresados vuelvan a matricularse en otra titulación y obtengan un segundo título en un año académico.

## **4.- VALORACIÓN GENERAL**

### **4.1. Principales fortalezas y debilidades**

#### *Contexto de las Titulaciones*

Las titulaciones de Maestro evaluadas presentan los siguientes puntos fuertes:

- Estabilidad de la demanda global de matrículas en las titulaciones; las titulaciones se hallan consolidadas en el campus y aportan una proporción significativa de alumnos en el conjunto de la UR.
- Alta adecuación vocacional de la demanda en las titulaciones de E. Infantil y E. Física.
- Estimable porcentaje de titulados que encuentran empleo en un plazo razonable de tiempo, una vez finalizados sus estudios, para el conjunto de las titulaciones evaluadas (entre el 50% y el 60%).

- Potencialidad del auto-empleo para todas las titulaciones.
- Existencia de un sistema consolidado de toma de decisiones administrativas sobre los aspectos generales de la docencia.
- Preocupación del profesorado por establecer relaciones con otros centros de formación nacionales e internacionales.
- Consecución de un Convenio-Marco con la Consejería de Educación, Cultura y Deportes para el desarrollo del Practicum.

Los puntos débiles son:

- La estructura organizativa de la UR (2 macro-centros) dificulta la toma colectiva de decisiones sobre las titulaciones.
- Percepción por parte del profesorado y del alumnado del escaso peso específico de las titulaciones en el contexto de la Universidad de La Rioja, a pesar de su apreciable contribución al número total de matrículas.
- Inestabilidad en la demanda social de las titulaciones de M. Lengua Extranjera y E. Musical.
- La escasa entidad de las actuaciones previstas para la captación de alumnos.
- Limitada oferta de empleo público y precariedad de la oferta privada de empleo para los egresados de las cuatro titulaciones, en el contexto general de la escasez de salidas profesionales específicas para los titulados universitarios.
- Inexistencia de una estructura organizativa específica que posibilite la toma de decisiones sobre el desarrollo de las titulaciones (vg. inexistencia de un coordinador académico de las titulaciones).
- Reducido volumen e impacto en la docencia de las actuales relaciones externas establecidas.

### *Metas y Objetivos*

Puntos fuertes detectados:

- Existencia de una opinión favorable entre el profesorado sobre la necesidad de abordar la definición de las metas y objetivos de las titulaciones, así como el plan estratégico de las mismas (a semejanza de la realizado con el Practicum).
- La reciente consecución de un Contrato-Programa (a iniciar en 2004) para el diseño del plan estratégico de las titulaciones que permita definir la formación que se pretende ofertar y los criterios de calidad que las hagan atractivas en el contexto de la Comunidad Autónoma.

Se constatan los siguientes puntos débiles:

- No se han puesto por escrito en ningún documento los objetivos de las titulaciones (más allá de la declaración de finalidades establecida en el BOE) ni se ha establecido operativamente (definición de competencias) el perfil profesional para el que se realiza la formación.
- Se mantiene un objetivo de formación para las titulaciones relativamente incompatible: formación generalista a la vez que especializada.
- La no existencia hasta el momento de un plan estratégico para las titulaciones.

### *Programa de Formación*

Los puntos fuertes son:

- Preocupación de la comunidad universitaria por la formación de maestros generalistas capacitados para hacer frente a las variables situaciones educativas.
- Opción por la oferta de formación de maestros con mayor demanda social cuando se confeccionaron en el pasado los planes de estudios.
- El volumen de créditos específicos de la titulación de M. en Educación Infantil.
- Disponibilidad de un plan para el Practicum consensuado a nivel de titulaciones y apoyado en un manual orientativo.
- Preocupación de algunos profesores, en especial en M. Educación Física, porque las prácticas de asignatura estén ligadas a la actividad profesional del maestro.
- Correcta difusión de los programas y adecuación en líneas generales del desarrollo de la docencia a lo explicitado en los mismos.
- Esfuerzo de algunos departamentos por unificar criterios docentes en las áreas de conocimientos propias.
- Preocupación expresada por revisar la secuenciación de los contenidos de las titulaciones.
- La oferta de actividades de orientación académica ('Programa de Acogida. Cuatrimestre 0' y 'Tutorías Curriculares')
- Toma de conciencia durante el proceso de evaluación institucional de la carencia de estructuras organizativas para el análisis y revisión de la planificación de la enseñanza.

Como puntos débiles señalaremos:

- Dispersión y fragmentación de la oferta de formación: excesivo número de asignaturas con escaso peso en cuanto al número de créditos.
- Escasa oferta de optatividad y de libre configuración.
- Predominio de las prácticas de aula y laboratorio (a excepción de la titulación de E. Física).
- Reclamación por parte de los estudiantes de realizar aprendizaje práctico en el campo profesional antes de abordar el Practicum.
- Reducido porcentaje de estudiantes que se beneficia de las posibilidades de prácticas en centros extranjeros y en empresas o instituciones.
- Falta de estructuras e iniciativas colectivas para la coordinación de la docencia (elaboración de los programas de las asignaturas a nivel de titulación y entre titulaciones, criterios para la ejecución de trabajos, criterios de evaluación, aspectos de la organización del horario de clases -coincidencia de horarios de optativas, excesivo número de horas seguidas para una misma asignatura-, etc.).
- Desequilibrio en las posibilidades de evaluación que se oferta a los alumnos respecto a las asignaturas de primer y segundo cuatrimestre.
- La escasa concreción y entidad de las políticas y actuaciones a nivel de Centro dirigidas a la atención de alumnos con dificultades y de alumnos con necesidades especiales.

- La ausencia de servicios específicos de orientación y apoyo para todos los alumnos sobre las salidas profesionales de sus titulaciones.
- La escasez de ofertas de formación para los alumnos distintas a la docencia ordinaria (becas de colaboración y otras actividades académicas).
- La inconcreción de los mecanismos utilizados para discutir y operativizar las sugerencias de los estudiantes.

### *Recursos Humanos*

Presenta como puntos fuertes:

- La proporción importante de alumnos que ingresan en ‘primera opción’ en las titulaciones de E. Musical y E. Física.
- Baja tasa de abandonos de los estudios.
- Se constata un incremento del número de alumnos de doctorado.
- Plantilla docente mayoritariamente estable.
- Identificación del profesorado con los valores tradicionales de formación del maestro.
- Esfuerzo apreciable de los profesores por su desarrollo profesional (proporción de profesores que han superado las pruebas de acceso a los cuerpos docentes y que han alcanzado el grado de doctor).
- La consecución del reconocimiento institucional a las iniciativas docentes innovadoras (año 2002).
- Cumplimiento generalizado de las obligaciones docentes.
- Buen clima de relaciones sociales entre el colectivo de profesores.
- Actitud positiva del PAS hacia la asunción de funciones, en ausencia de un manual de procedimiento.
- Las relaciones fluidas y el buen grado de satisfacción por parte de la comunidad universitaria respecto servicios prestados por el PAS.

Los puntos débiles residen en:

- Ausencia de datos sobre la participación de los profesores en equipos y proyectos de investigación así como sobre producción científica.
- Excesiva carga docente presencial por profesor.
- Ausencia de datos sobre el volumen de relaciones externas del profesorado a nivel nacional e internacional y sobre su formación continua.
- Dificultades para afrontar una docencia de calidad derivadas de los procesos de contratación de urgencia.
- El problemático perfil vocacional y la proporción de cambio de especialidad entre los alumnos de nuevo ingreso en las titulaciones de e. Musical y l. Extranjera.
- La escasa implicación de los estudiantes en la vida universitaria.
- La escasez de PAS de apoyo al personal administrativo de los departamentos y de técnicos especialistas en mantenimiento de aparatos y equipos.

### *Instalaciones y Recursos*

Presentan sus puntos fuertes en:

- Adecuada actualización de los recursos tecnológicos.
- Excelencia de la biblioteca del campus.
- Sensibilidad institucional respecto a las necesidades de recursos de las titulaciones.
- Dotación adecuada de despachos, en líneas generales.
- Los niveles medios de satisfacción de la comunidad universitaria respecto a la calidad del conjunto de los edificios, espacios y servicios puestos a disposición de las titulaciones.
- La disponibilidad de un presupuesto específico para el Practicum.

Puntos débiles son:

- La dispersión de espacios para la docencia y para las tutorías en cuatro edificios.
- La inadecuada capacidad/tamaño de algunas aulas, según el alumnado.
- La deficiente dotación de medios audiovisuales en las aulas.
- La obsolescencia del laboratorio de idiomas.
- Mobiliario rígido y obsoleto en la mayoría de las aulas.
- La insuficiencia de espacios para seminarios y trabajos en grupo así como para el estudio y el asociacionismo estudiantil.
- La valoración menos positiva del servicio cafetería/comedores, por parte de los estudiantes
- Problemas de seguridad, evacuación (inexistencia de escalera de emergencia en las plantas tercera y cuarta del edificio vives) y accesibilidad.
- Inexistencia de un presupuesto específico para las titulaciones.

### *Desarrollo de la Enseñanza*

Los puntos fuertes son:

- Preocupación por parte del profesorado por la innovación en la docencia
- La oferta de un programa de tutorías innovadoras ('tutoría de las prácticas curriculares', 'tutorías académicas' y 'cutrimestre 0') y los niveles de satisfacción de los alumnos respecto a esta oferta tutorial.
- La elevada asistencia de los alumnos a las clases.

Los puntos débiles son:

- La falta de un órgano o responsable de la coordinación de la docencia en las 4 titulaciones.
- La incidencia negativa en el desarrollo de la docencia para algunos profesores de la no disponibilidad de las listas de matriculados al inicio del curso académico en su asignatura.
- El predominio de métodos de enseñanza directivo-expositivos
- Excesivo número de trabajos de asignatura prescritos individualmente por cada profesor y ausencia de criterios consensuados para su realización

- Predominio de criterios individuales en la e valuación de los aprendizajes y ausencia de retroalimentación sobre la calidad de los trabajos de asignatura realizados por los estudiantes
- Las escasas exigencias (en horas semanales) de estudio personal que plantea la formación en las 4 titulaciones.
- El bajo conocimiento y la escasa utilización de las tutorías por parte de los estudiantes.
- La ausencia de datos sobre el número de profesores implicados en las prácticas en centros de trabajo (empresas, organizaciones, etc.), en las tutorías curriculares y de cuatrimestre 0.
- Ausencia de datos so evaluación del impacto de las tutorías ofertadas.

### *Resultados Académicos*

Los puntos fuertes son:

- Considerable rendimiento académico de los estudiantes en todas las titulaciones.

Los puntos débiles:

- El abundante número de asignaturas con tasas de aprobados en primera convocatoria que superan el 90%.
- La percepción de los egresados de las escasas exigencias que plantea el conjunto de las titulaciones para la superación de asignaturas y para la consecución del título.

## **4.2. Propuestas de mejora**

1ª- Necesidad de modificar la estructura organizativa en la que se desarrolla estas cuatro titulaciones (creación de un centro / facultad más específico), de forma que sea más receptiva ya no sólo a la complejidad organizativa de estos estudios, sino también a la coordinación entre profesores y contenidos, contemplando a su vez la figura del coordinador de titulación.

2ª- Parece necesaria la iniciación de un proceso de reflexión sobre los perfiles académico-profesionales (según ambientes profesionales y competencias) y las metas / objetivos y de las titulaciones para establecer una especialización diferenciada de los titulados, en orden a su incidencia social, y para optimizar el contenido y la organización de la formación. Dicho proceso debería estar articulado en un doble nivel: interno, con la participación de todos los implicados en la ordenación, organización y desarrollo de la enseñanza; y externo, con participación de sectores profesionales, institucionales, sociales y empresariales del entorno que demandan estas cuatro clases de titulados. En este contexto de reflexión y rediseño es necesario igualmente abordar las exigencias de la convergencia europea.

3ª- El Plan de Estudios debe mejorar significativamente la oferta de formación actuando sobre:

- La oferta de asignaturas específicas para cada una de las titulaciones ofertadas, buscando una mayor especificidad. Para ello, los diferentes departamentos deberán proponer a sus profesores un reciclaje de los contenidos que imparten y una adaptación de los mismos a las necesidades de las titulaciones y de las demandas profesionales y laborales de la sociedad actual en el campo de la educación.
- La reducción del número de asignaturas que tienen que cursar los alumnos por curso y la modificación del número de créditos de una buena parte de ellas. De llevarse a cabo esta reforma, se recomienda la fusión y la reorganización de contenidos en una sola asignatura de aquellas disciplinas que implican una continuidad temática y/o metodológica.
- La redistribución del Practicum en varios cursos para atender las razonadas necesidades de formación práctica alegadas por los estudiantes.
- La disminución de la proporción abrumadora de prácticas de aula en beneficio de las prácticas en ambientes laborales/sociales/y de las organizaciones.

4ª- El desarrollo de la enseñanza requiere un debate entre los profesores adscritos a las titulaciones, los departamentos implicados y la dirección del Centro en torno a las siguientes cuestiones:

- Niveles actuales de exigencia de las titulaciones (tiempos de dedicación exigidos, demandas de las asignaturas y tasas de éxito académico)
- Metodologías docentes y de evaluación actualmente utilizadas.
- Coordinación por curso del volumen de trabajo exigido a los estudiantes, en especial lo referido a los ‘trabajos’ de asignatura y los criterios de realización y evaluación de este tipo de requerimiento
- Creación de un sistema de seguimiento, desarrollo coordinado y evaluación de los contenidos y resultados de las titulaciones
- Incrementar el desarrollo práctico de muchas disciplinas al tiempo que promover prácticas específicas y reales (en centros de trabajo) en las asignaturas de cada una de las titulaciones evaluadas.
- La conveniencia de incrementar en el aula las actividades y contenidos de orientación y apoyo a los alumnos para la transición al ejercicio de la profesión, etc.) .

5ª- A tal efecto sería oportuna la creación de algún órgano o estructura en el que estuvieran presentes un razonable número de representantes de las titulaciones con la finalidad específica de discutir y llegar a acuerdos consensuados sobre la planificación y organización de las titulaciones. Dicho órgano, de carácter temporal, debería contar con los medios necesarios para llevar a cabo la discusión y revisión de la oferta actual de las titulaciones evaluadas.

6ª- Promover políticas de incentivación para implicar al profesorado en programas de innovación docente, que aumenten su motivación e implicación hacia las titulaciones en las que imparte docencia. Conveniencia de establecer para el profesorado una política de innovación y apoyo a la docencia que, entre otras actuaciones, incluya un programa de fomento de métodos docentes alternativos a la clase magistral.

7ª- Las relaciones externas de las titulaciones tienen que ser potenciadas con una mayor participación: a) de los profesores en programas y proyectos de investigación que aporten recursos externos y puedan repercutir significativamente en la calidad de la docencia; y b) de los alumnos en los programas de intercambio de estudiantes mediante el establecimiento de nuevos convenios con universidades extranjeras.

8ª- Habilitar espacios para favorecer el intercambio y la relación entre los alumnos, permitiendo la realización de las tareas/trabajos propuestas por los profesores que son tan habituales en esta titulación.

9ª- Creación de un servicio de orientación profesional a nivel de Centro, que oriente y facilite el tránsito desde la formación académica a la vida profesional.

## **5. VALORACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTERNA**

### **5.1. Idoneidad del CEE para el desarrollo de la evaluación**

Los perfiles de los miembros del CEE, a juicio de sus integrantes, han sido idóneos para evaluar las titulaciones objeto de consideración

### **5.2. Organización interna: trabajo en equipo y reparto de tareas**

El trabajo del CEE se ha desarrollado de manera satisfactoria y eficaz. Esto ha sido debido a la rápida integración de sus cuatro miembros en las tareas de evaluación. Dicha integración se ha visto favorecida por:

- La experiencia previa de todos vocales del CEE en la evaluación institucional de titulaciones universitarias
- La coincidencia de algunos miembros en otros procesos de evolución institucional en años anteriores
- El periodo de convivencia durante el primer día de la visita antes de que se iniciasen las audiencias públicas.

El reparto de tareas en el seno del CEE se realizó durante la tarde del día 16/12/03, asignándose al Presidente, además de las reglamentariamente previstas, las tareas de dirección de las audiencias públicas y presentación del Informe Preliminar Oral; y reservándose para los vocales la formulación de preguntas complementarias en las audiencias y las de recogida de información / datos de los distintos estamentos de la comunidad universitaria.

El trabajo en equipo ha tenido su continuación durante los días de la visita una vez finalizadas las audiencias públicas diarias. El CEE se ha reunido y tomado decisiones sobre el contenido del presente Informe con objeto de redactarlo y hacerlo llegar a los interesados en el plazo más breve que fuera posible.

### **5.3. Nivel de satisfacción con la tarea realizada**

La visita y actuación del CEE ha transcurrido con normalidad y a satisfacción de sus miembros debido a varios motivos.

En primer lugar, el CA había preparado la visita del CEE de tal forma que todas las actuaciones previstas se llevaron a cabo de forma ordenada y eficaz; las audiencias estaban convocadas, asistieron los interesados en proporciones variables y aportaron datos abundantes y valiosos para la evaluación; y los datos complementarios que se solicitaron al CA fueron aportados prontamente y de forma satisfactoria.

En segundo lugar, las relaciones entre los miembros del CEE fueron inmejorables de forma que no hubo problemas de entendimiento ni divergencias significativas en la percepción de los hechos o en la interpretación de los datos recogidos.

Finalmente, la actitud positiva detectada en el CA hacia la mejora de las titulaciones evaluadas, a pesar de la baja participación de los representantes de los alumnos durante el proceso de autoevaluación, generó un clima de entendimiento y colaboración que ha hecho agradable esta visita institucional de evaluación.